



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROYECTO “APOYO OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN”

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/18
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ESTANTES”
ID N° 342.172**

ADENDA N° 1

Se modificaron las siguientes fechas en el SICP:

- Tope de Consultas
- Fecha Entrega Ofertas
- Fecha Apertura Ofertas

- Anexo B. Datos de la Contratación (DDL) – Punto 26. Las Condiciones de Pago: A PLAZOS

- Anexo E. Documentos de la Oferta - Punto V. Otros Documentos

V. Otros documentos. Ítems N° 1 y 2 Equipos Informáticos / Ítems N° 3 Estantes
Balance General y Estado de Resultado de los Años 2015, 2016 y 2017.
Contar como mínimo con cinco (5) años continuos de experiencia en el mercado en el ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios y pago de patente municipal al día. En caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto deberá presentar la documentación del fabricante
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca en Paraguay, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (La no presentación de dicho certificado no será causal de descalificación).
Ítems N°1 y 2 Equipos Informáticos: Para el Contratos y/o facturaciones anteriores con instituciones públicas y/o privadas acompañadas de su recepción final o carta de satisfacción del cliente de provisión de equipos informáticos, la cual como sumatorio total dentro de como mínimo de los últimos dos (2) años (2016 y 2017) equivalentes al 50% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. (Se aclara que los contratos y/o facturaciones no deben ser necesariamente de los 2 años, pudiendo inclusive presentar contratos y/o facturaciones de un solo año, siempre que este corresponda a uno de los siguientes años 2016 y 2017)

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



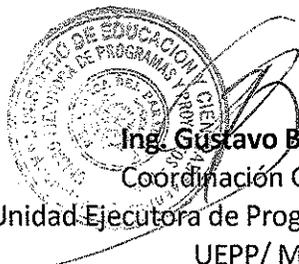


Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Ítems N°3 Estantes: Copia de certificados de técnicos entrenados en la marca que ofertan. Los artículos deben contar con Certificado del INTN y/o DDJJ de cumplimiento de las disposiciones, relacionadas a la materia, estipuladas en la Ley 1334 "DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO" y sus modificaciones según la Ley 2340/03 y la Ley 9/91 "QUE APRUEBA Y RATIFICA EL TRATADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN MERCADO COMÚN.

Ítems N°3 Estantes: Para el Contratos y/o facturaciones anteriores con instituciones públicas y/o privadas acompañadas de su recepción final o carta de satisfacción del cliente de provisión de mobiliarios, la cual como sumatorio total dentro de como mínimo de los últimos dos (2) años (2016 y 2017) equivalentes al 50% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. (Se aclara que los contratos y/o facturaciones no deben ser necesariamente de los 2 años, pudiendo inclusive presentar contratos y/o facturaciones de un solo año, siempre que este corresponda a uno de los siguientes años 2016 y 2017)

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.



Ing. Gustavo Bogarín
Coordinación General

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
UEPP/ MEC

Asunción, 3 de octubre de 2018.-

Visión: institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.